



**ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO**

Avda. Constitución, 23

Teléf. 47.00.01

E-mail : información@aytovillablino.com

24100 VILLABLINO

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO, EL DOCE DE AGOSTO DE 2010.**-----

---

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villablino, siendo las diecisiete horas del día doce de agosto de dos mil diez, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Ana Luisa Durán Fraguas, y previa notificación cursada al efecto, se reunieron en primera convocatoria los señores Concejales, D<sup>a</sup> Hermelinda Rodríguez González, D<sup>a</sup> Olga Dolores Santiago Riesco, D. Manuel Castro Méndez, D. Manuel Luis De La Puente Rubio, D. Javier González Otero, D. Guillermo Murias Andonegui, D. Mariano Rubio Fernández, D<sup>a</sup> Asunción Pardo Llana, D. Tomás Bejega Fernández, D. Javier Rubio Fernández, D. Pedro Fernández Álvarez, D. Carlos Fernández Álvarez y D. Manuel Eliecer Rodríguez Barrero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Corporativo.

**INCIDENCIAS:**

- Estuvieron ausentes durante toda la sesión, el concejal del Grupo Municipal del Partido Socialista D. Celestino Pérez Colín, y los concejales del Grupo del Partido Popular, D. José Luis Suárez Pastor y D<sup>a</sup> Ana Isabel Díez Osorio.
- El concejal del Grupo PAL-UL D. Pedro Fernández Álvarez se incorporó a la sesión ya iniciada, a las diecisiete horas y cinco minutos, una vez que hubo tenido lugar la votación de la ratificación de la inclusión en el orden del día, del único asunto tramitado bajo la modalidad de proposición.

Intervino como Secretario, el Secretario Accidental de la Corporación, don Miguel Broco Martínez.

A la hora indicada, la Presidencia declaró abierto el acto público y, a continuación, se comenzaron a tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

**ASUNTO NÚMERO UNO Y ÚNICO.- PROPUESTA DE ADHESIÓN AL MANIFIESTO DE APOYO AL MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA ESPECÍFICO DE AYUDAS AL ACCESO A RESERVAS PARA EL CARBÓN DE ESPAÑA Y ALEMANIA.**

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa, en los siguientes términos:

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa.-**

“Vamos a dar comienzo a este pleno extraordinario, que tiene como asunto único, la propuesta de adhesión al manifiesto de apoyo de mantenimiento del sistema específico de ayudas al acceso a reservas para el carbón de España y Alemania.

Como lo llevamos bajo la modalidad de proposición corresponde primero, ratificar la inclusión en el orden del día”.

Concluida la lectura de la Proposición, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82.3 y 97.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno del Ayuntamiento por la unanimidad de los trece concejales presentes -de los diecisiete de derecho que integran el Pleno Corporativo-, votos emitidos por D<sup>a</sup> Ana Luisa Durán Fraguas, (Alcaldesa), D<sup>a</sup> Hermelinda Rodríguez González, D<sup>a</sup> Olga Dolores Santiago Riesco, D. Manuel Castro Méndez, D. Manuel Luis De La Puente Rubio, D. Javier González Otero, D. Guillermo Murias Andonegui, D. Mariano Rubio Fernández, D. Tomás Bejega Fernández, D<sup>a</sup> Asunción Pardo Llana, D. Javier Rubio Fernández, D. Carlos Fernández Álvarez y D. Manuel Eliécer Rodríguez Barrero, hallándose ausentes el concejal del Grupo del Partido Socialista D. Celestino Pérez Colín, los concejales del Grupo Popular D. José Luis Suárez Pastor y D<sup>a</sup> Ana Isabel Díez Osorio, y el concejal del Grupo Municipal PAL-UL D. Pedro Fernández Álvarez, **ACUERDA** ratificar la inclusión de la Proposición en el orden del día del Pleno.

Toma de nuevo la palabra la Sra. Alcaldesa para manifestar lo siguiente:

“Antes de empezar el debate, explicar, aunque en esta Comarca, seguramente no hace mucha falta explicar nada:

Como yo creo que todos sabemos, recientemente ha habido noticias preocupantes respecto al futuro del sector del carbón en este País, en el seno de la UE.

Entonces (...) un problema era de nuestro país, y concretamente de Castilla y León, que es que llevamos más de un año en que las centrales térmicas no queman carbón autóctono, y se han ido dando soluciones paliativas a lo largo de este tiempo.

Hace ya más de un año que se creó una solución, que fue la reserva estratégica en HUNOSA, eso evidentemente no quitaba el problema, porque el destino del carbón no puede ser otro que el de quemarlo en las centrales térmicas, para ello el Gobierno elaboró un Decreto que le daba prioridad al carbón autóctono a entrar en la generación eléctrica, y que planteó una serie de problemas concretamente en muchos sectores, concretamente con los que salían del sistema, fundamentalmente el gas.

Ese Decreto, que se retrasó su aprobación (...) para aprobarse como todos sabéis en Julio, y no se aprobó el Decreto.

Quedó sobre la mesa para tratarse probablemente en Septiembre, en el seno de la Comisión Europea, y lo que sí salió fue una propuesta, ya sabéis que el sector está funcionando en la UE con un reglamento y tres licencias con 31 de Diciembre de 2010, y lo que sí salió fue una propuesta de continuidad que es la que levantó la alarma en todos los sitios, porque la propuesta que se plantea, que queda encima de la mesa, es una propuesta que tiene que ser votada por el Consejo de Ministros de la propia UE es ayudas vinculadas exclusivamente al cierre de las explotaciones que no sean competitivas, el cierre a 2014.

Eso supone evidentemente un varapalo para este sector importantísimo, y eso ha promovido una serie de reacciones en todas las CCAA que tienen todavía carbón, en los ayuntamientos mineros, en asociaciones sindicales, en general el Gobierno de España, los Gobiernos Autonómicos, en general en todo el mundo.

Ha habido una serie de manifiestos a favor del mantenimiento y ha habido posicionamientos evidentemente en contra también, y de los manifiestos que se han sacado, que ha habido muchos, los que han elaborado las organizaciones sindicales, los que han elaborado ARMI, ACOM etc., la propuesta de Alcaldía Presidencia fue traer este manifiesto de mantenimiento del sistema específico de ayudas de acceso a reservas, que es el que todos los concejales tienen, y que es un manifiesto que va a ser firmado, tanto por la Consejería de Economía y Empleo de Castilla y León, como por la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias, por las Patronales de España y Alemania y va recibiendo adhesiones de más organizaciones.

Sabemos también que se va a adherir la Consejería correspondiente de la CCAA de Castilla La Mancha, también tiene que dar el visto bueno para que se adhiera Aragón, probablemente Andalucía, aunque su tema es diferente porque lo que todavía queda como mantenimiento de carbón activo en Andalucía pertenece concretamente a Endesa y será otra solución la que se le pudiese dar allí.

Y el motivo de traer precisamente este manifiesto es que los alcaldes mineros nos reunimos varias veces a lo largo de este tiempo, tanto en ARMI como en ACOM y además fue en una reunión que se celebró aquí en Villablino de ayuntamientos muy mineros, y decidimos hacer un Pleno específico para tratar el asunto, y adherirnos si el pleno lo considera, lo estima conveniente, a este manifiesto que recoge lo que nosotros creemos que debe ser, que no es otra cosa que mantener la idea de reserva estratégica, que es la que mantenía plenamente el documento anterior, preveía un nicho estable en zona autóctona con vocación de continuidad en el tiempo, que se denominaba reserva estratégica, nosotros lo que queremos es eso, y puesto que ese es el manifiesto que más claramente lo dice, es al que proponemos adherirnos.

Además tiene la ventaja de que hay una zona importante de Alemania, la zona de Renania que no está en la misma situación que la nuestra evidentemente, pero que también apoya una posición de mantenimiento a estas ayudas aunque ellos tienen que acabar de reestructurar su nivel de producción.

Y bueno, explicando todo eso, abrimos un turno de palabra para que los representantes de los grupos políticos den su opinión.

Tiene la palabra el Sr. Rodríguez Barrero”.

**MANUEL ELIÉCER RODRÍGUEZ BARRERO, Concejal de Los Verdes de Europa:**

“Muchas gracias, Sra. Alcaldesa, hablando de estos últimos cinco años, por lo menos usted ha repetido en muchísimas ocasiones, “El carbón tenía espléndido futuro”, tengo sus declaraciones, lo reconocerá, no hace falta que yo se las relea. Usted ha sostenido, ha venido aquí y nos ha traído una representación con senadores, una visita senatorial, muy espectacular, muy mediática, y aquí ya nunca más hemos vuelto a saber nada, ni ninguna proposición en la Cámara de la que usted forma parte, ni ningún otro organismo y de ese espléndido futuro hemos pasado a una situación absolutamente dramática como usted acaba de describir.

En realidad este manifiesto que usted nos trae, y que probablemente no estaría mal que para los oyentes y para los medios de comunicación y para el público asistente se leyera, no es un manifiesto que defiende el carbón, y como este es un manifiesto que defiende a la patronal y la política, es un manifiesto político empresarial, por razones electorales la Junta de Castilla y León se adhiere a este manifiesto incomprensiblemente cuando su jefe de filas el Sr. Rajoy está absolutamente en contra, y el PP, son las aberraciones de política y por otra parte, son los empresarios los que firman este manifiesto, yo he preparado este Pleno, porque me parece importantísimo.

Y entonces voy a explicar y voy a dar cifras, para que la gente se entere, yo no me voy a limitar porque insisto, esto no es defender la minería, esto es defender los intereses empresariales de Victorino Alonso, que quede muy claro, que es quien firma este manifiesto, y no son los trabajadores.

Dicho esto, vayamos al grano: Primero, tiene que quedar muy claro que Bruselas ya dijo en febrero de este año, el Decreto 134/2010, el famoso Real Decreto, que era incompatible tanto con la libre competencia europea en materia del mercado eléctrico como con los valores medioambientales, eso hay que decirlo, que se sepa, es decir, esto no son ni las organizaciones conservacionistas, ni son las ecologistas no, no, eso es simple y llanamente el capitalismo puro y duro, la libre competencia, el mercado global, y como las compañías eléctricas tienen proveedores que les suministran carbón más barato, pues lo que hacen es comprar el carbón más barato y no comprar el carbón que resulta más caro, esto es la consecuencia del capitalismo puro y duro, nada más, y eso también tiene que quedar claro, que no son los motivos medioambientales que ha argumentado, es verdad que existen porque claro, hay que ser coherente, si se firma el 20-20-20, es decir, para el año 2020 hay que reducir un 20% las emisiones de CO<sub>2</sub>, hay que aumentar las renovables un 20%, pues es evidente que también hay elementos, entonces lo que no se puede hacer por una parte es que el gobierno español firme ese acuerdo y por otra parte lo incumpla, todo esto son de las muchas aberraciones que hay en la política, insisto.

De manera que estas subvenciones las han visto ustedes, pero ya lo hace en febrero de este año, insisto, el día 26 de febrero, la Comisión de la Competencia Española ya había dicho en dos ocasiones que ese Decreto no se ajustaba a la normativa. No lo decía la oposición, ni lo decían tampoco las organizaciones sindicales, ni ecologistas, la propia Comisión de la Competencia es la consecuencia del mercado global.

Dicho esto y tiene que quedar muy claro, que aquí Bruselas, lo que hace es aplicar como en otros muchos casos una política que viene aplicando en otros muchos sectores, bien; Después tiene que quedar muy claro porque esto seguramente ustedes no lo va a decir, pero yo tengo las cifras, que el carbón español, es en estos momentos el más caro del mundo, digo bien, no es ninguna tontería, es una cifra real; el carbón que se produce en España es en un total, el más caro del mundo, y voy a dar las cifras; nosotros estamos en estos momentos bajando, y eso que no hay paridad dólar-euro, y estamos oscilando entre los 121€/t, y 200€/t. cuando estamos en estos momentos importando carbón de Australia que está entrando entre 70 y 90€/t, este es el meollo de la cuestión, producimos el carbón más caro del mundo, de los mercados.

Es rigurosamente falso, como se dice, el tema de la reserva estratégica y también voy a dar cifras. La famosa reserva estratégica de la que tanto se habla, que nadie sabe muy bien lo que es pero que en realidad no tiene nada que ver con la realidad.

Se mueve en estos momentos en el mercado mundial 600.000.000 de toneladas de carbón en el mundo, y España mueve solamente 15.000.000 de toneladas, una insignificancia. En lo que se refiere a reservas, pues miren ustedes, EEUU, Sudáfrica, Colombia, Australia, China, Rusia y la India poseen censadas 1 billón de toneladas de reservas, la UE no representa prácticamente nada en el concierto mundial desde el punto de vista del carbón, sin embargo aquí, se dice que somos la primera potencia, en este documento.

Esto es una aberración, insisto estas fuentes se pueden verificar. En España apenas representa un 5% de energía primaria, en lo que se refiere al carbón pues mire las cifras son igualmente escalofriantes, miren ustedes, estas son cifras oficiales de año 2008 corregidas ya en el 2009, con un descenso, y representaban las renovables, el 20,7; la cogeneración alta eficiencia el 1,7; la cogeneración el 8,1; el gas natural 30,1; carbón 15,9 y estamos en 10, el fuel y el gas 3,3; nuclear 19,3 y otras 0,9; es decir, el (...) energético no es aunque dependamos en un 81% como el resto de países, el carbón siguió insistiendo en su insignificancia máxime cuando después de la crisis la demanda de energía ha caído un 37%.

Y no se prevé la salida de la crisis a corto plazo de manera que esa, y exportamos el 3,8 de la energía que producimos y desde luego no es ni muchísimo menos esencial esto.

En cuanto a las ayudas recibidas porque claro, da la impresión de que súbitamente Europa nos quiere estrangular, España, por no haber hecho, o por no haber querido, por razones políticas, sindicales, haber hecho la reestructuración cuando la hicieron el resto de países, es el país que más ayudas ha engullido de toda la UE, de tal modo que en los últimos 30 años cada puesto de trabajo de la energía en España, ha costado 5,5 millones de €, en los últimos 30 años, entre lo que se refiere, son siempre cifras oficiales, insisto que se pueden contrastar, 5,5 millones de € cada puesto de trabajo en los últimos 30 años, teniendo en consideración todas las subvenciones que se han dado cierta promoción, a fondos mineros etc (...)

Yo tengo todo el tiempo eh?"

**Interrumpe la intervención del concejal la Sra. Alcaldesa, para dirigirse al público asistente a la sesión en los siguientes términos:**

“Vamos a ver, yo creo que es un debate ciertamente interesante para todos, por lo tanto rogamos al público asistente que se mantenga en silencio, para que podamos tener un debate ordenado hasta el final. Gracias”.

**Retoma su intervención, D. MANUEL ELIÉCER RODRÍGUEZ BARRERO, Concejal de Los Verdes de Europa.-**

“Pues sí, leo las cifras total y literalmente. Este es un país que estamos acostumbrados que se socializan las pérdidas y se privatizan los beneficios, claro esto es en este caso, pues bien; en 2012 nos habremos gastado como mínimo 27500 millones de € en mantener poco más de 5000 puestos de trabajo, es decir, 5,5 millones de € por puesto de trabajo.”

Aquí están las cifras, aquí están las curvas y aquí están (...) etc. Es decir, la minería subvencionada, bien pues podemos por ese orden de tres (...) todos los otros sectores, es decir, autónomos etc., etc. No?

Esto hay que decirlo, y que se sepa, pero claro estos documentos se ignoran, entonces, vean que hay un caso típico, hace... de pocos años cuando el empresario autor, o coautor de este documento toma las riendas de la MSP todo su patrimonio se reduce a una motocicleta, en estos momentos tiene un emporio empresarial que ha salido sola y exclusivamente del carbón, yo pregunto, ¿si el carbón no es rentable?, cómo es posible que haya hecho, que haya tejido el emporio empresarial de esta naturaleza, y pregunto ahora mismo seguido ¿Qué es lo que ha invertido en Laciana?

Pregunto cuáles son las inversiones, ¿Qué ha hecho por Laciana? Ese señor además de destrozar absolutamente todo nuestro Patrimonio Natural, pues poca cosa, entonces seguir manteniendo, la minería es una cosa, la defensa de un emporio empresarial es otra y efectivamente si las centrales sindicales y los representantes legales de los trabajadores tomasen cartas en el asunto, probablemente ellos tendrían que haber sido los autores del documento y no el empresario. E insisto naturalmente, que el empresario; esta realidad, no tiene nada que ver con la (...) con la realidad que se vive en esta zona.

Las ayudas ustedes sabrán como se han gestionado, pero quiero recordar que desde el año 1989 aparecen los primeros fondos del plan Rechar. ¿Cómo se han administrado?:

Esos fondos estaban destinados, y ahí están los acuerdos, hay que leerlos, destinados a sustituir un tejido productivo por otro, ¿qué se ha hecho con esos fondos?, ¿qué se ha hecho con esos miles de millones que han venido desde el años 1989 a esta Comarca?, pregunto ¿dónde están los puestos de trabajo que había que crear con esos fondos?, ¿dónde está la reindustrialización?, o acaso nosotros los españoles éramos mas listos que nadie, pues estaban nuestros vecinos franceses, ingleses, belgas y alemanes haciendo la reestructuración y aquí no se hacía.

Claro, las razones son que Asturias, donde se mantuvo por razones políticas y sindicales, una minería artificial y una región subsidiada, pues hoy es la que menos crece en renta per cápita de todas las Comunidades Autónomas del panorama español.

Como todos los expertos y todos los economistas achacan, hay un envejecimiento brutal de la población, más de un 30% de la población, de pérdida de la población en las cuencas mineras, más de un 30% insisto, y no ha habido ni un solo puesto alternativo, porque los fondos mineros y la filosofía que tenía, se ha incumplido por parte de la clase política y sindical. Y esos fondos se han destinado para hacer fuentes como la que tenemos en Villablino o para hacer otras cosas que quedan más vistosas de cara a la galería, ganar elecciones o para mantenerse en el poder. Eso hay que decirlo también con toda claridad y los políticos tienen una parte importante de responsabilidad en todo lo que ha sucedido porque el año pasado, hace 3 años, perdón, Expansión publica un artículo en su página entera sobre el tema, sobre la muerte anunciada del carbón español, la falta de competitividad que tendrá en el futuro, insisto, estamos un 40% por encima de lo que nos ofrece hoy el carbón extranjero, todo el mundo sabe, por otra parte, todo el mundo sabe y esta es una buena ocasión también para que nos relacionemos, se entiende que se han estado trucando, falseando durante años todas las cifras de producción y se ha hecho pasar producción de cielo abierto como producción de interior, con la complicidad de las centrales sindicales porque interesaba para negociar los convenios colectivos, para mejoras salariales, todo el mundo sabía que las cifras estaban trucadas, de la misma manera que se sabe que está entrando carbón de importación, del Musel todos los días, solo había que seguirle las pistas, desde la autopista hasta aquí ¿Adónde va a parar ese carbón?.

Qué montañas gigantescas, y ese carbón está ahí desde hace un año, que el carbón está almacenado y no hay demanda. Entonces no es mi problema, de los que supuestamente eso (...) y es falso por otra parte, por último y está la prensa en que es , perdón, alemana , es falso que Alemania se adhiera a este (...), es un sector de la patronal alemana de la (...), pero el gobierno de la Sra. Merkel ya ha hecho saber por vía de prensa que no apoya esta iniciativa, que Alemania efectivamente en el 2018 va a liquidar toda la minería que no sea rentable, entonces, también hay que saberlo, a mí me parece bien que los empresarios de la hulla defiendan sus intereses pero aquí hay que decirlo con claridad y no decir que el gobierno alemán apoya. La maniobra de bloqueo que ha intentado conseguir el gobierno español de momento, está en el aire, la maniobra de bloqueo es para bloquear la decisión de la UE, en este sentido, también hay que decir con toda claridad que los comisarios que se han opuesto y las razones que han expuesto, España hace mucho tiempo que ha sido advertida de que mantenía una situación insostenible, y pese a los informes que probablemente usted conozca, porque me consta que ha ido varias veces a Bruselas, que ha entregado a la Junta de Castilla y León en alguna reunión creo que usted ha estado, pues lo que les han dicho es que esos informes no se los creía nadie, que no obedecían a la realidad ni en cifras ni desde el punto de vista ambiental ni desde el punto de puestos de trabajo ni nada de nada. Porque las cifras que barajen en estos momentos en la UE es entre 5000 y de 8500 puestos de trabajo. Directamente relacionados con la extracción, con el sector extractivo, entre 5000 y 8500.

Sin embargo, claro, yo leo en la prensa, usted misma dice que en Laciana hay 1000 puestos de trabajo, la última información que nosotros poseemos con respecto a la minería interior del Fexolín es de 106 lámparas, con respecto al Fexolín, si esa se ha corregido pues nos lo puede decir, en lo que se refiere al cielo abierto, pues las cifras son incluso inferiores, entonces donde están esos 1000 puestos de trabajo, cierto que no se puede y en Europa pues naturalmente se lo han detectado, y hay que decir también bueno, pues que en estos momentos la empresa en concreto de Victorino Alonso está recibiendo exactamente las mismas subvenciones que la empresa HUNOSA, en lo que se refiere a ayudas, en millones de euros, y la minería española está en estos momentos, pues eso, engullendo del orden de los 300 millones de € anuales.

Termino esta primera exposición con las cifras, para que después no haya duda: El precio del carbón nacional en estos momentos oscila entre los 120 y 200 € la tonelada, el carbón de importación más caro que en estos momentos viene a España, el más caro vale 90 € la tonelada, estas son las cifras, entonces en esas condiciones habrá que preguntarle a esas empresas, a Endesa, porque

bueno, cuando uno va a hacer las compras mira el producto y normalmente compra calidad-precio el que más barato le sale, entonces hombre está muy bien y a nosotros nos parece perfecto, pero la minería española en los últimos treinta años ha engullido 27.500.000 millones de € en subvenciones, 27.500.000 millones de € en subvenciones, hasta ahí mi intervención muchas gracias”.

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:**

“¿Algún otro grupo político desea intervenir?, Si el Sr. Murias”.

**GUILLERMO MURIAS ANDONEGUI, Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unidad:**

“Sí, Buenas Tardes. En fin yo creo que este es un pleno importante, es un pleno importante porque nos estamos jugando en el corto plazo, sino el futuro de toda la comarca, pero sí de una parte importante de los trabajadores que están afectados por esta medida, que estarían afectados por esta medida del fin de las ayudas a partir del 2014, solamente ayudas para el cierre y aparte de los trabajadores directos, los indirectos. Por parte de IU estamos de acuerdo con el apartado cuarto, pero vamos con las propuestas que se plantean aquí:

Se podría haber elaborado otro documento, pero yo creo que nosotros no vemos este documento, desde luego como un documento de la patronal con independencia de que, lo expondré más adelante, la patronal minera tiene sus intereses y quiere seguir teniendo negocios y generar beneficios, ese es un hecho cierto, probablemente la patronal no le preocupa la situación de las comarcas mineras, ni la de los trabajadores, porque bueno el hecho de que no les preocupa es que no les ha pagado todavía.

Entonces yo creo que tenemos que centrar el debate. IU está de acuerdo con la continuidad de la actividad minera, creemos que en una comarca como ésta, con independencia de que ha perdido peso específico, que ha perdido trabajadores y que ha perdido dimensión, pues sigue siendo la actividad principal, en cuanto generación de mano de obra activa, con independencia de que los pasivos, en este caso a través de las jubilaciones de la minería seguramente sean la mayoría de los contribuyentes de este Municipio, entonces es lo primero que debemos de saber. Nosotros apostamos por la continuidad del carbón y creemos que, si en el año 2014 la actividad cesase los problemas de Lacia de cara al futuro no iban a mejorar, si no que se incrementarían las dificultades, es verdad que el sector tiene menos dimensión de la que tenía, precisamente por eso se han estado desviando ingentes cantidades de dinero a la, digamos regulación y a reordenar el sector. Se han cerrado empresas que en teoría no alcanzaban los parámetros de competitividad, ha habido jubilaciones, todo eso ha tenido un coste económico importante y se entendía que era pues para llegar a un volumen, a tener un sector con un volumen como el que tiene ahora mismo, que tendría que tener garantizado su futuro, y eso es por lo que nosotros apostamos con independencia del coste económico que tenga el producir una tonelada de carbón en España o no, porque -y estoy de acuerdo con el portavoz de Los Verdes-, que esto es el mercado y es el capitalismo puro y duro, pero con la misma argumentación de que el carbón que viene de Australia es más barato y el que viene de Sudáfrica y el que viene de EEUU, esto no es de ahora, esto ha sido siempre así y si sigue habiendo un pequeño sector del carbón, pues seguramente fue por no haber asumido precisamente que el carbón tenía que haber desaparecido hace 20 años, o que ya de aquella el carbón de importación era más barato y otras energías podían ser más baratas, entonces ahora estamos hablando de un proceso de posible cierre a partir del 2014, pero que se podía haber adelantado ya hace 20 años, si en aquel momento se hubiese asumido eso, entonces, yo creo que tenemos dificultades, pero hemos ganado tiempo.

Entonces nosotros, como digo, la postura de IU es seguir manteniendo la actividad extractiva del carbón, entendemos que los sacrificios que se han hecho en un sector dimensionado tal y como está ahora, pues deberían garantizar la continuidad, otra cosa muy distinta y eso pues no se habla de ello en este manifiesto, porque yo creo pues que se hace de cara a septiembre, cuando haya que discutir si se aprueba, bueno, pues que haya posicionamientos claros al respecto, no debemos

confundir ese apoyo al carbón con el apoyo a los empresarios mineros, porque sino tendríamos un debate equivocado y creo que IU tiene una posición clara y la ha tenido siempre, con respecto al carbón. Nosotros hemos dicho que con respecto a la reconversión minera que se ha producido en este país, pues ha habido dos reconversiones, una la que se ha hecho en las zonas donde tiene incidencia la empresa pública, en este caso HUNOSA, y la otra la que se ha hecho en las comarcas mineras donde tienen su presencia los empresarios privados. Por una parte, en las comarcas donde está la empresa pública, con todas las dificultades, ha habido más resultados que lo que ha habido en las otras, ¿por qué?, porque ha habido una implicación directa de la empresa pública a través de destinar recursos económicos, medios humanos para poder generar otro tipo de actividades, en las empresas

En las zonas como la nuestra donde están los empresarios privados no ha habido ninguna, la implicación ha sido nula por parte de los empresarios para contribuir a la reactivación, entonces creo que por parte de IU nadie tiene dudas de que eso lo hemos denunciado, pero entendemos que ahora mismo en un orden de prioridades, la prioridad tiene que ser que se apruebe el Decreto que permita seguir quemando carbón, porque sino el otro debate pues no tiene ningún sentido, porque no se produciría, otra cosa es, si somos capaces, que yo tengo mis serias dudas, de entender que el carbón con independencia (...) porque hay muchas reservas, y porque la tienen países que son fuertes desde el punto de vista económico y desde el punto de vista tecnológico va a seguir jugando un papel importante en la generación de energía, o sea, el carbón no va a desaparecer como fuente de energía, se está trabajando en el tema de la captura del CO2 y el carbón va a seguir siendo la energía de futuro, otra cosa es, bueno pues que, en un corto plazo de tiempo, si no se adoptan medidas, nuestra minería se pueda ver abocada al cierre, pero el carbón se va a seguir quemando, entonces yo creo que tenemos que contribuir a que eso no sea así, o sea que no se puede digamos decir que el carbón va a ser una energía que no se va a utilizar, que no se va a utilizar el carbón como fuente de energía, se va a seguir utilizando. Y que nuestro carbón nacional, con esos costes de los que se está hablando o similares, que ahora mismo tiene más o menos un 10% de presencia en el Mix energético, podría seguir jugando ese papel ahí, yo creo que puede ser así, no estamos hablando de volver a tener un sector con la dimensión que tenía hace 50 años, donde había 50.000 mineros, entre los de la empresa pública y los de la privada, ahora mismo se producen entorno a 10 millones de toneladas de carbón térmico, y entendemos que es una situación que se puede mantener en el tiempo y con un coste económico razonable, porque la contrapartida es que ¿el cierre de ese tema y el no destinar esos recursos económicos al carbón supondría una mejora en la actividad económica y un futuro más claro en las comarcas como la nuestra?, yo creo que no.

Entonces, el segundo apartado es el tema de la reindustrialización, y claro nosotros entendemos que en la reindustrialización, que no se ha producido, es verdad que se han hecho inversiones en las comarcas mineras, pero que analizándolas en el tiempo, se ven que es muy difícil crear puestos de trabajo alternativos; y es mucho más difícil cuando las empresas mineras no se quieren implicar en ello, porque les interesa tener el monopolio de la mano de obra, y tener a comarcas como esta pues prácticamente en sus manos. Entonces, en ese sentido, si somos capaces de solventar el problema primero, que es que se siga quemando carbón, habría que discutir en un futuro, qué papel tienen que jugar las empresas mineras y desde luego, el Gobierno no debería permitir la aptitud que en este momento tienen los empresarios mineros, y Carbunión a través de su presidente, Victorino Alonso, sino también es Vitoria que está haciendo lo mismo, pues que en una situación donde se clarifique que el carbón tiene un futuro con la dimensión que sea, es evidente que tienen que cambiar cosas, y tienen que cambiar cosas, porque si el Gobierno se implica para que eso sea así y la Junta de Castilla y León se implica para que eso sea así, pues no pueden, digamos seguir permitiendo una situación en que los empresarios cuando quieran tengan de rehenes a sus trabajadores o a Comarcas enteras, después tendrían que venir otra serie de pasos, pero primero tiene que ser que el carbón, que se asuma que el carbón es un sector estratégico, que puede seguir jugando un papel y que las térmicas (...), que se apruebe ese Real Decreto para que se siga quemando; Y digo, el segundo apartado sería qué papel y si tienen que seguir jugando algún papel, los empresarios privados en el futuro sector del carbón que haya de aquí en adelante.

En mi primera intervención es lo que tenía que decir”.

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:**

“¿Alguna otra intervención? Sr. Fernández”

**D. PEDRO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, concejal Portavoz del Grupo PAL-UL:**

Sí, buenas tardes. Estamos ante un tema que es de crucial importancia para la Comarca, para la Provincia y fundamentalmente para el sector, yo entendía y así creo que debe ser, que este pleno se hace para abrir un debate y establecer un elemento más en ese lobby, que es necesario aportar a los enemigos que tiene el carbón en el mundo entero, llámese eléctricas, llámese elementos contrarios al mismo, pero con un objetivo por nuestra parte claro, por nuestra parte digo, por parte de la Corporación en su conjunto y es la defensa del carbón.

Yo entiendo que el carbón ha tenido dificultades desde hace muchos años, yo recuerdo en el año 73 cuando se cerraron muchas minas en España, en Laciana algunas, y se daba poca vida al carbón, lo recuerdo perfectamente, recuerdo (...) del noventa y tantos, donde también había detractores del carbón que querían acabar con este sector, que es de suma importancia para estas comarcas como la nuestra donde el monocultivo ha sido siempre y sigue siendo a día de hoy, elemento fundamental de nuestra generación de empleo, por tanto, yo no entiendo cómo se pueden defender elementos o argumentos que proceden de otros lugares donde efectivamente tienen el legítimo derecho a defenderlos las eléctricas, los que tienen intereses en contra del carbón, es lógico que lo defiendan, pero nosotros no podemos permitirnos ese lujo, nosotros tenemos que intentar arrimar el ascua a nuestra sardina y nuestra sardina, hoy no hay nada más que una que es el sector del carbón. Tendremos dificultades, claro que las tendremos, si se aprueba la resolución de finalización del sector en el año 2014 las tendremos ya, si podemos retrasarlo hasta el año 2020, 2025 o 2030 podemos en este tiempo, buscar medios imprescindibles o necesarios para poder garantizar el mantenimiento del consumo del carbón, en este momento creo que hay elementos para confiar en el futuro del carbón, no solamente porque hay países que tiene buenas reservas y que son muy fuertes económicamente, si no porque España es uno de los pioneros en la captación del CO2 y eso puede ser desde mi punto de vista un elemento estratégico importante y positivo para defender el carbón, por lo tanto yo esta resolución, la veo aceptable, la veo asumible con lo que creo que se debería introducir y es que yo, echo en falta el apoyo y la firma de los sindicatos, por que creo que es importante que en estas resoluciones estén también esos agentes sociales tan imprescindible para la defensa del carbón”.

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:**

“Sí, para completar esta primera tanda de intervenciones es que lo que a mí me consta, porque coincidió en el tiempo justo, vamos a ver: Este manifiesto nos lo presenta la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León a los representantes de ARMI por parte de los Ayuntamientos, a mí me consta que ese mismo día, por que coincidimos allí, estaban convocados también los representantes por lo menos de CCOO y de UGT porque tengo la constancia de que estaban allí, o sea que, es un manifiesto que yo creo que se seguirá trabajando en él, y estoy segura de que los principales interesados a parte de todos nosotros como ciudadanos de las comarcas mineras, son los propios trabajadores del sector y sus representantes que no son otros que las centrales sindicales.

Para comentar algunas de las cosas que se han dicho a lo largo de este rato: Es cierto que yo he hecho declaraciones siempre a favor del futuro del sector del carbón y las seguiré haciendo, es fácil que a veces seguramente no acertaré en algunas cosas pero digo exactamente lo que creo y lo que pienso. Mis declaraciones sobre el futuro del carbón, normalmente van unidas, precisamente a la experimentación del almacenamiento y captura del CO2 que a mí me parece que es importante, una importante apuesta, en este caso del Gobierno de España a través de la Fundación Ciudad de la Energía, y lo digo porque lo creo y me parece que el problema medio ambiental de emisión de gases invernadero a la atmósfera que se puede solventar a través de una experimentación como ésta, que por

cierto va muy bien, es cierto que somos uno de los países que más adelantados vamos en el marco de la UE, no en el marco de otros países que tienen cosas que están funcionando, algunas con problemas pero que están funcionando.

Nosotros tenemos una experimentación a través de la Fundación Ciudad de la Energía, pero es más, esa experimentación de almacenamiento y de captura ha tenido el visto bueno de la UE, en tanto en cuanto ha apostado porque una de las centrales que se van a hacer para pasar a forma industrial, que se está experimentando, se va a establecer en Cubillos y tiene una importante subvención de la propia UE, es un poco contradictorio que por un lado queramos hacer una experimentación y vamos a hacer una tecnología que va a permitir que se quemé el carbón de una forma limpia, y por otro lado planteemos que esa actividad se va a terminar en un futuro cercano.

Yo creo en eso y como creo en eso, lo voy a defender en todas las manifestaciones que haga, y no tengo que decir que no creo en eso porque realmente es así, nosotros tenemos en volumen de reservas, evidentemente no somos Sudáfrica o no somos ningún otro país que tenga unas reservas muchísimo más grandes, pero tenemos las que tenemos, y las que tenemos están aquí y yo creo que es un sector de actividad que ha sido necesario durante años y en mi opinión en el volumen que está ahora mismo podría continuar siendo importante para nosotros.

Es cierto que durante años no se ha hecho la reestructuración, es verdad, somos todos conscientes, y más en una comarca como la nuestra que tiene una serie de inconvenientes añadidos, porque hay otros, por no hablar de polígonos industriales que sí se han desarrollado en otros sitios con otras condiciones, aquí no. Ese es otro debate del que podemos hablar, pero desde luego lo que ahora mismo estamos planteando es si este sector va a tener un futuro o no lo va a tener, ¿lo va a tener? Pues yo creo que tenemos que decir claramente que queremos que ese sector continúe, y desde luego, yo misma como Alcaldesa y mi grupo político quiere, cree que es necesaria la actividad que mantiene ese sector y eso es lo que estamos diciendo aquí.

Después, es cierto que se han dicho cosas, el Real Decreto es verdad que ya tuvo una vuelta atrás desde la UE. El Sr. Barrero sabe perfectamente que en aquel momento fue por el tema del lucro cesante que además fue el pero que le puso la Comisión Nacional de la Energía; la Comisión Nacional de la Energía cuando estudia el primer borrador, bueno ya era la propuesta que se iba a mandar del Real Decreto, en aquel momento, si ustedes recuerdan, no hubo oposición de las eléctricas porque, yo no se si todos somos conscientes de cómo es el Mix energético en este país, el carbón entra detrás de las renovables y estaba entrando detrás del gas, el gas no lo producimos nosotros, lo compramos de fuera, pero los contratos de gas no se hacen de hoy para mañana, son unos contratos que se hacen en una serie de años y quien compra ese gas pues realmente lo tiene comprado y lo tiene comprado de antes, al problema es que nuestro carbón entraba detrás del gas, lo que hace este Decreto para explicarlo de una manera fácil es darle prioridad y entonces claro hay grupos que quedan fuera, que son precisamente los que se alimentaban con gas... **( no resulta audible la grabación)**... le doy el visto bueno a la Comisión Nacional de la Energía que no era, era un informe que no era vinculante, pero la UE entendió que no se podía sacar adelante un decreto con esas características, ¿Qué pasa a continuación?, pues pasa que las eléctricas que tienen fuertes intereses porque además son las que también tienen el gas hicieron, ésas sí que hicieron un lobby bien organizado y bien fuerte, en defensa de sus intereses.

¿El carbón español es el más caro del mundo?, no tengo los datos pero en todo caso será en unas circunstancias particulares concretas, y como no lo ha sido siempre, y porque puede cambiar... **( no resulta audible la grabación)**... a un precio en el que teníamos nosotros, en este momento estamos así. ¿Tenemos almacenado stock de carbón? Sin ninguna duda, nuestro volumen, el Sr., Barrero decía que estaba en 15 millones de toneladas, los datos que yo tengo son de 18, da igual en el conjunto de lo que se produce somos eso... **( no resulta audible la grabación)**... energía ha caído, evidentemente y en un Mix energético como el nuestro, entran primero las renovables, que estamos de acuerdo con ellas, todos estamos de acuerdo con ellas, pero que también son energías subvencionadas y mucho, no lo vayamos a olvidar, no vamos a olvidar las importantes primas que

tienen las energías renovables, que las tienen, y nadie dice nada, nos parece a todos muy bien y todos nos hemos comprometido en ir a ese horizonte 20- 20 nos parece muy bien, lo único que queremos es que una parte de ese Mix siga siendo con el carbón, con nuestro carbón y ya está.

Comentaba también algunas cosas sobre..., es cierto que yo he estado varias veces en Bruselas con este tema, es cierto, y es cierto que he llevado datos pero nunca me han dicho que tuviera que llevar datos falsos porque no los llevo, yo llevo los datos que yo llevo sobre el empleo en la comarca, son listados con nombres y apellidos, por tanto no puedo llevar datos falsos. Es verdad que no son las 126 lámparas del Feixolín, porque cuando yo estoy hablando de la actividad que se mueve alrededor de la actividad minera, hablo (...) que eso produce en la comarca, y no son los 126 de interior, ni los trescientos de cielos abiertos, son los otros los que se mueven alrededor del servicio de seguridad, los que están en limpieza, los que están en transporte, los que están en servicios varios, y también sobran si esta actividad se para, y desde luego no llevo datos, y los podría llevar de los empleos que son inducidos por esta propia actividad, que hay unos cuantos más, yo decía el otro día en prensa, y lo digo porque lo creo, que podemos hablar de otro modelo de Comarca, podemos hablar de otro modelo donde prescindamos de esta actividad, pero no con 10.000 habitantes, porque unos cuantos están abocados, o estamos abocados, a coger la maleta y marcharnos, porque la reestructuración que durante estos años no se hizo, y podemos sentarnos y hablar de lo que queremos y me parece que es importante que digamos, queremos que siga este sector, pero además queremos una implicación real de, en este caso, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León , y el Gobierno de España, para que se obligue a las patronales, a los empresarios que están sacando de aquí determinadas cosas, a que se impliquen y que también los propios gobiernos deriven, tanto el autonómico como el central actividades que se puedan asentar aquí, porque la experiencia demuestra que de motu propio no vienen, eso es lo que demuestra la experiencia.

Yo desde luego, si tengo que elegir, -hablaba el Sr. Barrero del mercado libre, y es cierto, pero el mercado intracomunitario del carbón, como ustedes saben no lo hay, es extracomunitario-, pero de todas maneras, yo si tengo que elegir entre que las eléctricas compren el carbón más barato y ganen más dinero, en vez de los tres mil y pico millones que gana Endesa, los pobres, que salió el otro día en prensa, que ganen un poco menos y que siga este sector, yo desde luego voy a apostar por eso.

Respecto a lo que comentaba el Sr. Guillermo Murias, pues es cierto, yo también estoy de acuerdo en que este sector ya ha sufrido una importante reestructuración, en mi opinión sólo tenemos que ver los datos de población de esta comarca, éramos 16.000 y somos 10.000, esos son datos claros de lo que aquí ha pasado, del volumen de actividad que teníamos y del que tenemos, pero yo creo que estamos en unos niveles de actividad que se pueden mantener y que debemos mantener y eso es lo que yo mantengo y lo que yo digo, y lo digo porque lo creo, porque además yo seguramente no me voy a jubilar en el régimen de la minería del carbón, yo soy funcionaria del Estado, cuando me vaya de aquí seguiré diciendo lo mismo porque es que creo en eso, no lo digo porque yo me tenga que jubilar mañana en este régimen, que no va a ser el caso, pero es que lo digo porque lo creo y como lo creo lo digo y ¿a lo mejor me equivoco?, pues a lo mejor me equivoco, pero desde luego lo que digo y lo he dicho siempre es que el Gobierno de España en esta época ha mantenido un compromiso con el carbón, con sus aciertos y sus errores, pero lo ha mantenido, se ha hecho el plan del carbón, en el momento que hace falta se hace la reserva estratégica, después se intenta sacar el Decreto adelante con baches ,sin ninguna duda, pero eso está ahí y tengo que decir también y lo tengo que decir porque además me parece de justicia decirlo, que me parece que la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en este caso, y el Consejero, el Sr. Villanueva, está haciendo las cosas como debe hacerlas, está dando un apoyo claro al sector y está diciendo, nosotros estamos aquí, también lo queremos mantener, por cierto a mí este manifiesto quien me lo presenta y me lo da no es el Sr. Tomás Villanueva, porque ese día tuvo un problema familiar, sino su Viceconsejera Begoña Hernández que es la que nos da el manifiesto en esa reunión, y es la mía, también yo la comparto, es importante que lo que llega a Bruselas, porque nuestra propuesta es hacer llegar esta adhesión al manifiesto, tanto a la Consejería , como al Gobierno de España como a la UE, al Comisario de la competencia el Sr. Almunia, en su opinión, que yo comparto, es mejor mandar un mensaje claro y único que es éste, aunque después tengamos muchas cosas de las que tengamos que hablar, que las tenemos, aunque las circunstancias

de la Comarca de Laciaña sean especiales, que lo son, aunque nos tengamos que sentar a ver si tenemos alguna posibilidad de que alguna cosa venga aquí y vamos creando un tejido que no tenemos, pues sí a lo mejor eso también lo tenemos que hacer, pero ese no es el momento, porque ahora estamos diciendo esto se muere y si se muere entonces estamos hablando de otro escenario totalmente distinto.

Y hacemos un segundo turno de intervenciones si ustedes quieren; Tiene la palabra el Sr. Bejega”.

#### **D. TOMÁS BEJEGA FERNÁNDEZ, concejal del Grupo Municipal de IU:**

“Bueno, yo en principio también pienso que esto es como consecuencia del Mercado y de un Mercado capitalista, tremendamente agresivo, y creo que sobre ese paño, no se puede decir recortar nada, nada más que decir que a consecuencia de un sistema capitalista tremendamente opresor con los pueblos y con los ciudadanos, yo siempre lo digo, lo vemos en el Valle de Laciaña, a mí me parece lamentable que se reclamen un conjunto de derechos en la Comunidad Económica Europea, que se cumplan unos cuantos requisitos legales y el principal requisito que tiene que cumplir el interesado es pagar a sus trabajadores, cosa que no hace habitualmente; por eso los trabajadores que no se alimentan, como dicen los obispos de León, con cuestiones celestiales ni espirituales, sino que comen todos los días pan y necesitan alimentar a sus familias, no con panes espirituales, ni con panes (...) sino con panes materiales, porque para trabajar en la mina y para trabajar en otros sitios se necesita fuerza necesaria, energía necesaria para poder trabajar, me parece lamentable que el empresario constantemente esté utilizando al Valle de Laciaña, a la estructura económica del Valle de Laciaña y a sus trabajadores como escudo para defender sus intereses, y no tenga la valentía, la dignidad y la (...) para dar a los trabajadores en cada momento el salario que se han ganado desde el primer día que trabajan, y más con los amigos del empresario o las personas que así lo avalan, van a ver el (...) a EEUU, en el Ayuntamiento de Villablino y en otros sitios, todo trabajador que se levanta por la mañana y gana un salario digno(...), me imagino que tiene que cobrar el día 10 como más tardar el día 11, yo me parece que esto es algo hipócrita; por otra parte creo que la solución de estos problemas y yo creo que ya se le ha dado muchas vueltas, muchas vueltas, es la nacionalización del sector minero.

La nacionalización del sector minero como salida para la reindustrialización, para que todo el equilibrio económico y estabilidad económica y financiera de la comarca cosa que no ocurre.

El sector energético español, y esto hay que remontarse, se puede mirar por ejemplo los libros de Ramón Tamames, estructura económica, que se enseñaba en las universidades, sabemos por los derroteros que iba, desde ese momento se sabía que era necesaria una reconversión del sector minero, todo eso se sabía, esa reconversión en el caso español se hizo de forma chapucera, mal, tarde y mal; Tarde porque se fue pensando que esto nunca iba a llegar y mal, porque no se adoptaron las medidas pertinentes. En unos países se adoptó un modelo que fue el modelo de la privatización, puede ser el caso de Inglaterra, en otros había un modelo público, y en el caso español hay público, privado y concertado, no sabemos cual es, la cuestión es que hay un desmantelamiento constante de las comarcas mineras, y todo el mundo asume que para industrializar, para que las comarcas mineras tengan futuro es necesario un compromiso político, ese compromiso no puede estar única y exclusivamente en manos de un empresario, porque como bien se dijo aquí, el empresario hace caja cuando tiene que hacer caja y socializa las pérdidas cuando tiene que socializar, así es empresario cualquiera, y se puede defender lo que quiera, y los intereses de Laciaña, pasan única y exclusivamente, primero porque nadie nos dijo a nosotros porqué se va a hacer la reindustrialización, porqué se van a cerrar las minas, nadie nos pidió absolutamente nada; es algo que viene impuesto por Bruselas, y me imagino que en esos organismos que tanto saben y que tantos estudiosos tiene y que tan bien les pagan, den soluciones alternativas, aquí se pusieron sobre la mesa soluciones alternativas, nunca ninguna cuaja, ni lo del silicio, ni la planta de biomasa, ni lo otro, ni lo otro, ni lo otro, y encima se dice que hay un compromiso social.

Pero lo más lamentable de todo esto, es que la declaración de la minería aquí de un orden u otro, -que es un sector estratégico y al mismo tiempo es un bien de interés social-, pues si esas dos cosas son factibles uno se puede preguntar, ¿ Por qué siendo tan importante no se nacionaliza?¿ Por qué el Estado no asume toda la minería como minería publica?

Y los trabajadores del Valle de Lacia, los industriales del Valle de Lacia y los autónomos del Valle de Lacia, puedan tener las mismas expectativas que puedan tener los sitios donde hay minería pública. El hecho de que los trabajadores hoy no cobren, hace que la situación económica en el Valle de Lacia, durante las fiestas y durante un largo periodo, se presenta y al mismo tiempo no crean la suficiente confianza como para que nadie invierta en Lacia ni un duro.

Soluciones, evidentemente las hay, que haya que cambiar a lo mejor de modelo, yo no sé que modelo, sería un debate, pero propuestas alternativas seguro que las hay y los estudiosos, los concienzudos y sesudos que trabajan en las administraciones seguro que tienen alguna solución, lo que no es solución es estar de brazos parados, lo que no es solución es asumir como una cuestión normal de que todo lo que nos viene encima es lo que tenemos que hacer, porque en definitiva creemos que la desaparición, la sociedad funciona como un organismo vivo, - aquella persona que haya leído medianamente algo de biología lo sabe-, para que una sociedad tenga vida, para que un cuerpo tenga vida, tiene que tener una organización y tiene que haber una organización, cuando predomina el caos, cuando predomina la desidia, el organismo tiende a la muerte, si lo mismo que el organismo tiende a la muerte, también tiende las sociedades y todo, yo creo que una de las propuestas que se han de tener en cuenta, por mi parte y lo digo por mi parte y además lo digo tremendamente concienciado y tremendamente convencido, creo que la solución es la nacionalización de la minería española”.

**D<sup>a</sup> ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:**

“Sr. Barrero”.

**D. MANUEL ELIÉCER RODRÍGUEZ BARRERO, Concejal del Grupo Municipal Los Verdes de Europa:**

“Sra. Alcaldesa, sabe que el tema de las creencias no es racional, es decir, las creencias sabe, como buena amiga (...) sabe que las creencias a veces nos juegan malas pasadas, y que la Historia está llena de conflictos derivados de las creencias.

Dicho esto, vamos a ver, en primer lugar, porque si hacemos un debate constructivo hagámoslo, pero yo no me estoy inventando las cosas, mire usted, el carbón ocupa el cuarto puesto y en estos momentos, estas son las cifras 2008, las del 2009 no están publicadas, pero es posible que en el 2009 la cogeneración haya ya pasado por delante del carbón, es decir, el primer lugar lo ocupa el gas, muy bien, el segundo lugar lo ocupa las renovables, el tercer lugar lo ocupa la nuclear y el cuarto lugar el carbón está muy de cerca ya con la cogeneración. El carbón está sentenciado, seamos serios, no lo sentenciamos nosotros, si aquí no se trata de hacer una defensa, digamos numantina, no se trata de hacer una defensa numantina abstracta, es decir, esto lo decide el Gobierno, no lo decide el Ayuntamiento de Villablino, por muchos murmullo que haya ahí y esta es la realidad objetiva, estas son cifras que no se pueden discutir”.

(En este momento se escuchan murmullos y algunas palabras de entre el público asistente).

**En ese momento, interviene la Sra. Alcaldesa, dirigiéndose al público asistente:** “Vamos a ver, por favor, los Plenos, vamos a ver, un Pleno debe desarrollarse manteniendo (...)”.

(Es interrumpida de nuevo por constantes intervenciones de alguna persona del público asistente).

**Retoma su intervención la Sra. Alcaldesa, dirigiéndose al público asistente, y a alguna persona en particular:** “Bueno vamos a ver, tenemos que mantener el orden, no, no, no. Vamos a ver. Si usted no se calla ahora mismo, si no se calla ahora mismo, tengo que pedir que le desalojen a usted, y vamos a preparar aquí un lío. Si quiere hablar, tiene que buscar otros sistemas para hablar, porque el Pleno tiene un sistema de actuación y yo no voy a permitir, yo no voy a permitir (...)”.

(Constantemente se mantiene el murmullo y la intervención de una persona del público)

**De nuevo interviene la Alcaldesa para dirigirse al público asistente, en estos términos:**

“Bueno, muy bien, ya está, bueno vamos a ver, chulerías, vamos a ver, no, ¿Quién es este hombre?, vamos a ver, vamos a ver, a ver: Tiene todo el derecho,(...) a ver, a ver, vamos a localizar a la Policía Local, bueno por si acaso, este es un tema que afecta de cerca a todo el mundo, vamos a ver, yo creo que debemos de seguir manteniendo el respeto que se ha seguido hasta aquí y por tanto, le pido que se calle porque si no se calla lo siguiente que tengo que hacer es desalojar el Pleno”.

(Se escucha a una persona del público decir que se desaloje).

**Continúa la intervención de la Sra. Alcaldesa:**

“Yo creo, yo creo que a todo el mundo le está resultando interesante oírlo y porque usted opine eso, hay una serie de compañeros que estoy viendo que no opinan lo mismo que usted y que quieren seguir estando aquí, escuchando lo que se va a decir (...)”.

Es interrumpida por el público asistente, y se escucha de entre éste, una voz que dice:

“Ahora hay que estar calladitos aguantando a Barrero, para eso lo escucho por la radio y así no aguanto (...)”.

A continuación se suscita un diálogo entre la Sra. Alcaldesa y la persona del público en los siguientes términos:

**Sra. Alcaldesa:** “Tendrá que escucharlo.”

**Persona del público:** “Si es público es público, y si no, cerrar la puerta”.

**Sra. Alcaldesa:** “Es público, pero el público no puede intervenir, el público no puede intervenir, yo no sé a qué viene usted aquí, el público no puede intervenir”.

**Persona del público:** “Pues cerráis la puerta y carretera”.

**Sra. Alcaldesa:** “Eso es lo que usted opina, coge la escalera y baja, y ya está, y permita a los demás el derecho de su ejercicio, que también es libre de escuchar, y el Sr. Barrero puede mantener sus opiniones porque es un Concejal del (...)”

(Se produce una nueva interrupción de la persona del público)

**Sra. Alcaldesa:** “Vamos a ver, los ciudadanos, vamos a volver a dar la palabra al Sr. Barrero advirtiéndole que (...)”.

**Persona del público:** ¿Puedo hablar un momento?

**Sra. Alcaldesa:** “No”.

**Ciudadano del público:** ¿Entonces para qué cojones vengo yo aquí?

**Sra. Alcaldesa:** “No lo sé, usted sabrá, yo no puedo hablar (...)”

(A continuación interviene de nuevo la persona del público, pero sus manifestaciones son ininteligibles).

**Sra. Alcaldesa:** “Ya vale, ya vale, al siguiente jaleo desalojamos el Pleno, tiene la palabra el Sr. Barrero”.

**D. MANUEL ELIÉCER RODRÍGUEZ BARRERO, Concejal del Grupo Municipal Los Verdes de Europa:**

Yo espero que la Sr. Alcaldesa, ponga efectivamente orden, porque somos los representantes de la soberanía popular, guste o no guste, y esto tiene unas normas de funcionamiento y podemos ejercer con toda libertad nuestro derecho a intervenir, que este País ha estado muchos años en silencio así que a mí no me va a intimidar nadie.

Digo que, de todas las maneras, esta es la realidad que no deciden ni los Ayuntamientos, es decir, esta es la política que hay dentro de la UE y el caso español, pues hombre habría en todo caso que preguntarle al gobierno porque está distribuido de esta manera el Mix energético español.

Pero, vayamos al tema, punto número uno, porque cuando damos un debate y decimos esto tiene un gran futuro, pues hombre hay gente que se lo puede creer, cuando se abre la línea de investigación, la primera línea de investigación que se abre en Zaragoza para la captura del CO<sub>2</sub>, hay 45 líneas de investigación abiertas en el mundo, la australiana lleva así como 15 años abierta; los ensayos que se han hecho hasta ahora, veremos a ver si la planta de Ponferrada, pues los supera, lo cierto es que en este momento no son rentables y usted lo sabe, exactamente igual que yo; entonces bueno, digamos las cosas con toda realidad, con toda claridad y así no habrá falsas expectativas, en lo que se refiere a la captura del CO<sub>2</sub>.

La reindustrialización: La reindustrialización, hombre la reindustrialización no se hace solamente con un compromiso político, es decir, cualquier economista sabe que lo primero que busca un empresario cuando quiere instalar una actividad es la mano de obra cualificada, la formación, es inconcebible que en un sector que viene languideciendo en formación profesional, y usted está en la enseñanza, no tiene por ejemplo un módulo por no decir otro, por ejemplo en materia medio ambiental por ejemplo, no?. Bueno, pues aquí no se ha hecho absolutamente nada, de tal manera que efectivamente, la despoblación, la gente que no puede trabajar en la minería pues tiene que (...), está condenada a marcharse del Municipio.

Yo hablé aquí un informe oficial, yo lo señalé, de la Junta de Castilla y León, sobre la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en aquellos lugares donde hay Parques Naturales, crece el PIB y crece también la (...)”

(Se escucha un murmullo del público)

**Interviene la Sra. Alcaldesa:** “En este momento no es (...)”

**Continúa el Sr. Manuel Eliecer Rodríguez Barrero:**

“(…) Bien guste o no guste el informe elaborado por la Junta de Castilla y León, y con datos objetivos, hace que dentro de la Comunidad Autónoma las únicas zonas que han crecido en producto interior bruto y que han crecido en población, han sido las zonas que están bajo la influencia de Parques Naturales, dentro de la Comunidad Autónoma y punto, guste o no guste (…).

Por otra parte, hombre, es que no son solamente las Eléctricas las que se llevan la parte del león, la incidencia en el recibo de la luz es de 1,85€ por KW que pagamos todos los contribuyentes, es decir, no son solamente las eléctricas las que se forran, nosotros estamos pagando y usted que probablemente tenga más información que nosotros, sabe que hay un pacto energético del Partido Socialista y el Partido Popular, y una de las cosas que va a haber, es buscar una fórmula para cubrir el déficit tarifario que no se viene aplicando desde hace un montón de tiempo, de manera que también hay que decir con toda claridad que muy bien, pero que el recibo de la luz también lo pagamos absolutamente todos, es decir, una parte de esto lo estamos pagando, mire en el año 1980, HUNOSA perdía 40.000 millones de pesetas, en el año 1980, es decir, que también era deficitaria, esas son las cifras reales y después hablemos, porque aquí no estamos hablando de la minería, estamos hablando simplemente del carbón, en estos momentos la minería en Laciana, significa cielo abierto, no (…) la minería, los trabajadores del cielo abierto están sujetos a un contrato de obra y no tienen el régimen especial de la minería como lo tenían los antiguos mineros, de manera que eso es pan para hoy y hambre para mañana, porque el coste que eso está generando, eso hace que cada día que pasa estamos lastrando un poco más el futuro de esta Comarca, en la medida en que la destrucción de los valores ambientales de los ecosistemas eso también va a tener un coste social, económico, sobre la Comarca en el futuro.

Eso está clarísimo, entonces también hablemos de eso, mire yo hablaba con un técnico antes de entrar en este Ayuntamiento, está en la realización del Túnel de Viella, significaba controles prácticamente semanales de la calidad de las aguas, de los vertidos etc, etc, en Laciana no se controla absolutamente nada y puesto que aquí parece ser que eso no interesa y forma parte de nuestra vida, yo invito, por ejemplo a los miembros corporativos que vayan y se den un paseo por el río de Orallo, un río completamente muerto por todos los arrastres que hay de la explotación a cielo abierto, y eso es vida y eso es agua. Los costes ambientales aquí no se mencionan absolutamente para nada, esta situación que vivimos aquí y este debate es un debate recurrente desde al año 1985 donde no se ha hecho nada, y donde es el pan para hoy y hambre para mañana, entonces aquí el que venga detrás que arree, todo el mundo dice, vamos a mantener esto de la manera que sea y el que venga detrás que arree, pues eso no es diseñar el futuro y no es pensar en el futuro de Laciana, ni de los Lacianiegos, en estos momentos el único beneficiado con esta actividad, con el mantenimiento artificialmente de esta actividad es el empresario, y persisto y firmo porque así viene siendo y a las pruebas me remito (…).

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:** “Bueno vamos a completar (…)”

(Se produce una interrupción por parte de una persona del público asistente).

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:** “Vale, vale, vale vamos a terminar el Pleno en paz, tiene la palabra el Sr. Murias”.

**GUILLERMO MURIAS ANDONEGUI, Portavoz del Grupo de Izquierda Unida:**

“Sí, muchas gracias, yo en esta segunda intervención y espero que última. No voy a entrar en (…)

(Se escucha de nuevo un murmullo del público).

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:** “La gente que está detrás guarde silencio”

**GUILLERMO MURIAS ANDONEGUI, Portavoz del Grupo de Izquierda Unida:**

“Sí decía que (...)

(Se escucha de nuevo un murmullo del público).

**GUILLERMO MURIAS ANDONEGUI, Portavoz del Grupo de Izquierda Unida:**

“Yo creo que no conduce a nada, desde mi punto de vista, el seguir incidiendo sobre la importancia y sobre el tema de los datos, con independencia de que es de respetar todo lo que se está planteando aquí y la diversidad de las cosas, yo creo que por parte de IU, que además de plantear la adhesión al manifiesto (...)

(Se escucha de nuevo un murmullo del público que está situado fuera del Salón de Plenos).

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:** “¿La Policía Local?, está fuera: Creo que los que están fuera o no tienen interés en escuchar o bien no se han enterado de que hay que mantener el respeto al que está hablando, en este momento tiene la palabra el Sr. Murias, vamos a dar un turno que supongo no sé si lo quiere utilizar o no, al Sr. Pedro Fernández, y vamos a pasar a votar, votando yo creo que se puede mantener lo que queda de Pleno que pueden ser 20 minutos, con tranquilidad, y no necesitamos montar un espectáculo a los que somos muy aficionados, y ya está bien haber si conseguimos no salir en prensa, porque hemos zanjado civilizadamente un tema, y no porque hemos preparado un conflicto, así que les recuerdo a unos y a otros, a los que está fuera, que vayan a terminar su discusión o se callen. Sr. Murias”.

**GUILLERMO MURIAS ANDONEGUI, Portavoz del Grupo de Izquierda Unida:**

“Sí, muchas gracias, decía que en esta segunda intervención no voy a volver a entrar sobre el análisis de la importancia o no del carbón, creemos que el carbón para Laciana sigue siendo importante, el papel que vaya a jugar en el futuro se verá, creo que de momento tenemos que defender lo que tenemos, con independencia de que haya que trabajar en otras cosas y no voy a entrar en discusión con el Sr. Barrero sobre si se ha hecho algo o no se ha hecho nada, se ha intentado hacer cosas, pero se pone de manifiesto que es difícil reindustrializar una Comarca donde tiene un monocultivo como éste, y vuelvo a repetir que el hecho de que desaparezca la minería a corto plazo no facilitaría las cosas de la zona, creo que se agravarían los problemas, y no es incompatible el que siga habiendo carbón con que esto sea Reserva de la Biosfera, que lo es, el hecho de que esto sea Reserva de la Biosfera no supone que la minería desaparezca, la minería si desaparece es por otras cosas, no porque seamos Reserva de la Biosfera o porque fuésemos Parque Natural, creo que ese es un debate que ahora mismo no procede. Todas las cosas deberían de contribuir a fijar población y generar riqueza, y habría que regular unas y potenciar otras.

Yo lo que quiero plantear es si solamente, aunque en el orden del día está así, lo que se va a limitar a hacer la Corporación o el Ayuntamiento es simplemente adherirnos a este manifiesto, porque creo que se debería hacer alguna cosa más, y lo hemos hablado en reunión de Portavoces, y lo que queremos es incidir, sabiendo que somos una pequeña parte de los que tienen el problema, pero como este Ayuntamiento es el más minero de Castilla y León y de la Comunidad Autónoma, tenemos la obligación además de hacer un Pleno para adherirnos a estos, además hacer alguna cosa más que implique a la opinión pública, a la que se quiere implicar para la defensa del sector, como puede ser una manifestación o cualquier otro tipo de cosas, me gustaría saber si se ha avanzado algo en las conversaciones con los sindicatos en ese sentido, porque creo que sería bueno hacer partícipe a la población de Laciana, no solamente del debate que tenemos aquí ahora mismo sobre el futuro o no del carbón y las posiciones de cada uno, sino creo que en el corto plazo pues sería bueno que la gente se implicase a defender en principio lo que tenemos, con independencia que hablar de la

reindustrialización creo que merece un capítulo aparte, donde todos deberíamos empujar en la misma dirección.

Y quiero dejar claro que el Pleno, desde mi punto de vista, debería de adoptar o acordar la repulsa de la actitud de los empresarios de no pagar el salario de los trabajadores, porque ha habido un compromiso por parte de los empresarios de que con el adelanto de las ayudas, al menos al mes de agosto incluido, se pagarían los salarios en tanto en cuanto entraba en vigor el Real decreto y eso se ha incumplido. Entonces creo que debería de haber un pronunciamiento claro del Pleno en contra de esa posición y pidiendo que se paguen los salarios de los trabajadores”.

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:**

¿Alguna otra intervención?

**D. PEDRO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, concejal Portavoz del Grupo PAL-UL:**

“Sí, nosotros estamos de acuerdo en las propuestas, las sugerencias de Guillermo Murias y manifestamos o reafirmamos nuestro respaldo a la resolución fruto de la convocatoria de este Pleno, así como nos gustaría que también los sindicatos formaran parte del acuerdo de esta resolución para su envío a donde proceda”.

**ANA LUISA DURÁN FRAGUAS, Alcaldesa:**

“Bueno para finalizar un Pleno que se va volviendo un poco tenso por momentos. Yo creo que también finalmente los sindicatos, yo estoy hablando simplemente por la actitud que observé el día que coincidimos allí, pero yo creo que están dentro de lo que son sus propias competencias, y como los más implicados, yo creo que están totalmente en la línea de lo que en definitiva dice el manifiesto, yo creo que ellos han hecho otras, se han manifestado ya, ya han salido manifiestos de los sindicatos, yo creo que finalmente será un posicionamiento absolutamente conjunto de todos, y efectivamente por no obviar lo que estaba comentando el Sr. Murias, está claro que los trabajadores tienen el derecho de recibir sus salarios, está claro que no, para nada, compartimos ese posicionamiento, y que yo creo que todos los que estamos aquí, no cabe añadirlo a un manifiesto que es de otro tema, porque evidentemente no tendría ningún sentido.

Pero yo creo que instamos a que estos trabajadores no sigan siendo los que están en el medio de todos los conflictos, y reciban sus salarios puntualmente como los tienen que recibir, y eso está claro y por tanto instamos a que eso se solucione de manera inmediata y que no tengan, ni porque tengamos fiestas, ni porque el mes que viene haya de comprar libros y chándales a todos los “nenos”, sino porque lo han trabajado y lo tienen que cobrar, y a veces hay problemas de liquidez y de otras cosas, pues sí lo sabemos bien los que estamos regentando los Ayuntamientos, pero yo creo que el pago prioritario siempre es el pago de las nóminas y eso no hace falta reiterarlo, porque yo creo que en eso estamos absolutamente de acuerdo.

Después, de otros temas, lo que planteaba el Sr. Bejega: La Nacionalización del sector minero, que es un tema que sale recurrentemente, excede a lo que desde luego podemos decidir, pero yo creo que tenemos que enfrentarnos al problema fundamental porque HUNOSA estaría en la misma situación que toda la minería privada, HUNOSA es deficitaria y por tanto cierra en 2014 igual que el resto.

Hacia algún comentario el Sr. Barrero sobre el déficit tarifario, efectivamente el déficit tarifario, bueno, fue una historia que se inventaron determinados gobiernos que no repercutían los costes reales sobre los recibos de la luz, y que crearon un importante montón de millones que ahora hay que ir repercutiendo, en eso está muchas cosas, no sólo está, como usted sabe muy bien, están muchos componentes en eso, es cierto lo que dice que probablemente en el 2009 la cogeneración está por debajo del carbón, seguramente cuando salgan los datos estará, porque evidentemente vemos lo

que está pasando, se está quemando sólo el carbón de importación y sólo en determinadas centrales térmicas y en determinados grupos, porque ni siquiera tienen todos los grupos funcionando, o sea que puede ser, es verdad que hay un, afortunadamente, hay un principio de acuerdo para hacer un pacto sobre Mix energético, hay temas que no pueden ser más que pactados porque no se puede hacer otra cosa, el Mix energético no se plantea para este año porque es una política que se orienta al futuro, y por tanto hay que estar de acuerdo, no se puede estar al páiro al vaivén del que llega o el que va, estamos todos absolutamente de acuerdo, como el caso de los temas educativos, no se puede hacer una reforma que dure tres años y al siguiente lo volvemos a cambiar porque ni conseguimos, no conseguimos absolutamente nada.

Es verdad lo que dice, el esfuerzo fundamental que a lo mejor hay que emprender de aquí en adelante, es el esfuerzo de formación, yo estoy totalmente de acuerdo en eso, creo que si una posibilidad tenemos es precisamente el estar bien formados y el que hagamos un importante esfuerzo en ese tema, ¿se ha intentado? Sí, el Plan del Carbón, los distintos Planes del Carbón, incluso se crea un instrumento específico para eso, que seguramente fue positivo en muchos aspectos pero que a lo mejor hay que revisar porque a lo mejor, yo estoy en el Patronato de FUNDESFOR, y lo comentábamos en la última reunión del Patronato que precisamente estábamos comentando esta situación, y decíamos que hay que replantearse esta situación que se va a pagar con estos fondos, porque seguramente hay que pensar más a futuro y más en qué tipo de perfil de trabajos y de jóvenes sobre todo vamos a formar de aquí en adelante, y respecto a lo que decía sobre los Parques Naturales, que es un tema que podemos abordar porque el que hoy estemos hablando puntualmente de este tema no quiere decir que no podamos sentarnos a hablar de otras cosas, es cierto lo que dice, en determinadas zonas de Parques naturales ha crecido la población, pero también es verdad que hay que estudiar cuál es la densidad de población de los Parques naturales, porque la densidad de población de los Parques naturales no es la densidad de población de la Comarca de Laciana, no tiene esta densidad de población; entonces hablamos sobre eso cuando ustedes quieran, pero vamos a hablar bien.

Y efectivamente, yo creo que el tema de las movilizaciones es un tema que van a llevar más los sindicatos, si hemos hablado de ese asunto y a mí me parece que el conjunto estamos todos de acuerdo en que, bueno, podemos tener diferentes criterios en otras cosas pero yo, aunque las creencias me lleven a errar que seguramente me llevan, yo creo que necesitamos esta actividad, y como necesitamos esta actividad, cuando se plantea algún tipo de movilización desde luego estaré defendiéndola, y espero que sea pronto porque seguramente a lo largo del mes de agosto tendremos noticias sobre ello.

Bueno vamos a pasar a la votación de la adhesión al manifiesto de apoyo al mantenimiento de un sistema específico de ayudas al acceso a reservas para el carbón de España y Alemania”.

No suscitándose más intervenciones, por la Presidencia se somete a votación la propuesta de acuerdo, resultando aprobada por trece votos a favor de los diecisiete de derecho que componen el Pleno, emitidos por D<sup>a</sup> Ana Luisa Durán Fraguas, (Alcaldesa), D<sup>a</sup> Hermelinda Rodríguez González, D<sup>a</sup> Olga Dolores Santiago Riesco, D. Manuel Castro Méndez, D. Manuel Luis De La Puente Rubio, D. Javier González Otero, D. Guillermo Murias Andonegui, D. Mariano Rubio Fernández, D. Tomás Bejega Fernández, D<sup>a</sup> Asunción Pardo Llaneza, D. Javier Rubio Fernández, D. Pedro Fernández Álvarez, y D. Carlos Fernández Álvarez, y una abstención correspondiente al concejal del Grupo Los Verdes de Europa D. Manuel Eliécer Rodríguez Barrero, hallándose ausentes el concejal del Grupo Socialista D. Celestino Pérez Colín, y los concejales del Grupo Popular, D. José Luis Suárez Pastor y D<sup>a</sup> Ana Isabel Díez Osorio.

En consecuencia, queda aprobada la propuesta de adhesión, cuyo contenido literal e íntegro es el siguiente:

## **“MANIFIESTO DE APOYO AL MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA ESPECÍFICO DE AYUDAS AL ACCESO A RESERVAS PARA EL CARBÓN DE ESPAÑA Y ALEMANIA**

Los abajo firmantes EXPONEN:

1. El Libro Verde ‘Hacia una estrategia europea para la seguridad en el suministro de energía’, de 29 de noviembre de 2000, sentó las bases para que el acceso a las reservas de carbón pasase a ser una política fundamental de la UE.

Así, su apartado I.B.2 indica que “cabría prever el mantenimiento de unas capacidades mínimas de producción carbonera previendo medidas sociales adecuadas. Esto garantizaría el mantenimiento del equipamiento y, por tanto, la continuidad y el buen funcionamiento de las minas seleccionadas. Así, podría mantenerse la posición privilegiada de la tecnología europea en materia de extracción y combustión limpia del carbón”.

Igualmente, en el apartado II.A.2 se afirma que “el mantenimiento de la producción de carbón en Europa está motivado en gran medida por razones de orden regional y social. El coste del carbón importado, la diversidad de los proveedores exteriores y la relativa estabilidad de los precios con respecto a los hidrocarburos son datos capaces de contrarrestar los nada despreciables inconvenientes del carbón”.

2. Más recientemente, el 13 de noviembre de 2008 se publicó la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones ‘Segunda revisión estratégica del sector de la energía: Plan de actuación de la Unión Europea en pro de la seguridad y la solidaridad en el sector de la energía’.

Este Plan se centra en cinco puntos, entre los que destaca ‘el aprovechamiento de los recursos energéticos propios de la UE’. En concreto, el apartado 2.5 indica que ‘el carbón sigue siendo un componente esencial del abastecimiento interior de energía de Europa y una alternativa importante al petróleo y al gas’. En sus conclusiones (apartado 4) se establece que ‘las medidas de la iniciativa «20-20-20» no permitirán por sí solas satisfacer las necesidades de la UE en materia de seguridad energética’. En consecuencia, en sus dos escenarios base para 2020, la Comisión pronostica una demanda creciente de combustibles sólidos, mientras espera un descenso de la producción autóctona de los mismos.

3. La Directiva 2009/72/CE, que sustituye a la Directiva 2003/54/CE, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, en su artículo 15.4, y la Ley española del sector eléctrico, en su artículo 25, permiten, por razones de seguridad de suministro, establecer la preferencia de las centrales de generación que utilicen fuentes de combustión de energía primaria autóctonas siempre que no se supere en términos anuales el 15% de la cantidad total de energía primaria necesaria para producir la electricidad que se consuma en cada Estado miembro.
4. En su Comunicación «Producción sostenible de electricidad a partir de combustibles fósiles: con emisiones próximas a cero de CO<sub>2</sub>, después de 2020”, de enero de 2007, la Comisión Europea establece lo siguiente: El carbón es "un elemento clave que contribuye a la seguridad de suministro de la UE y lo seguirá siendo”. Precisamente, el

apoyo de la UE a la generación limpia con carbón está intrínsecamente unido a la seguridad del abastecimiento energético, por un lado, y a salvar los actuales inconvenientes de la generación de electricidad con carbón.

5. La importancia socioeconómica de la industria del carbón para las cuencas mineras es capital. La actividad económica asociada a la extracción de carbón sigue siendo la principal actividad desarrollada en las cuencas mineras.
6. La dependencia energética exterior de España (81,7%), de Alemania (73%) y de Europa (hoy 58%, previsto 75% en 25 años) justifica la necesidad de mantener una actividad minera mínima, que garantice el acceso a reservas en caso de desabastecimiento.

En este sentido, la publicación “World Mining Data” del Ministerio de Economía de Austria, del año 2009, indica que casi dos tercios de los países productores de carbón del mundo pueden calificarse como políticamente inestables. Por lo tanto, en lo que se refiere al suministro de carbón, una dependencia creciente de las importaciones conlleva, inevitablemente, riesgos crecientes para el suministro.

7. El actual Reglamento europeo sobre ayudas estatales a la industria del carbón, para el período 2003-2010, argumenta que “una estrategia que tenga por objeto reforzar la seguridad del abastecimiento energético debe prever el futuro del carbón comunitario manteniendo el acceso a las reservas europeas, a una capacidad mínima de producción” y estima que “la desaparición de todas las explotaciones carboníferas de la Unión Europea a corto plazo podría tener consecuencias en la seguridad de abastecimiento energético a largo plazo”.
8. Este Reglamento (CE) 1407/2002 del Consejo, plantea una serie de actuaciones que han perseguido, por un lado, el cierre antes del 31-12-2007 de las minas que presentaban peores perspectivas y, por otro, la creación de un nicho estable de producción autóctona que, con vocación de continuidad en el tiempo, se denomina Reserva Estratégica. Al haberse constituido dicha reserva, las empresas propietarias de las unidades de producción seleccionadas acometieron y están acometiendo importantes inversiones para prolongar el acceso a reservas durante muchos años, por lo que no sería coherente suprimir las ayudas a la producción corriente, que permiten mantener los niveles de producción necesarios para cumplir los objetivos establecidos por los Estados miembros.
9. Algunos países en el seno de la Unión llevan muchos años haciendo frente a sucesivos planes de reestructuración de la industria carbonera, pero la dimensión del sector no puede reducirse por debajo de un volumen crítico si realmente se pretende mantener un sector con valor estratégico y que garantice la posibilidad de acceso a reservas de carbón en caso de desabastecimiento. Así mientras en España se considera que ya se ha llegado a dicho tamaño crítico, otros tienen previsto seguir disminuyéndolo, como Alemania, e incluso algunos han optado por cerrar definitivamente sus explotaciones.
10. En Alemania, la clave del consenso en la política respecto al carbón, entre el Gobierno Federal, las comarcas mineras de Renania del Norte-Westafalia y el Sarre, la compañía RAG y el sindicato IG BCE consiste en terminar con la minería subvencionada a finales de 2018 de un modo socialmente aceptable. Hasta esa fecha, se usarán los instrumentos que proporciona el Reglamento (CE) 1407/2002 del Consejo. Este consenso será revisado en 2012, de acuerdo al devenir de la situación energética, y modificado si es necesario. En ese caso, Alemania también requerirá la posibilidad de garantizar el acceso a sus reservas de carbón.

11. En el caso español, de acuerdo al Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras, firmado entre el Gobierno de España, los sindicatos UGT y CC.OO. y la patronal Carbuni3n, las ayudas al acceso a reservas en el a1o 2010 ascienden a 315,9 M € para 10,1 M t, lo que supone un promedio para el sector de 31,3 €/t, y si se transformase en costes de producci3n de energa el3ctrica, su repercusi3n serfa s3lo de 1,82 c€/kWh. El objeto de esta ayuda a la producci3n aut3ctona, es cubrir la diferencia entre los costes de explotaci3n del carb3n nacional y los precios del mercado internacional por lo que est3 vinculada al precio con car3cter de suplemento del mismo y por tanto devenga I.V.A.
12. En Espa1a, la Universidad de Le3n ha comprobado que las ayudas que reciben las diferentes unidades de producci3n seleccionadas dentro de la Reserva Estrat3gica para su viabilidad, son devueltas holgadamente a las propias arcas p3blicas a trav3s de las cargas fiscales y coberturas sociales que soporta la propia actividad minera, y a la propia Sociedad, mediante las rentas salariales y compras de bienes y servicios, adem3s de su gran capacidad de arrastre de otros sectores econ3micos que, de manera indirecta o inducida, son potenciados gracias al entorno econ3mico que propicia la minerfa de carb3n.

Igualmente, en Alemania, el estudio realizado por Prognos AG en 2008 acerca de los efectos de la industria minera del carb3n en la economfa de la Regi3n de Renania del Norte-Westfalia muestra que, por exactamente las mismas razones, los costes fiscales de la desaparici3n de la industria del carb3n son en valor absoluto superiores a las ayudas para su mantenimiento, cuando se tiene en cuenta de forma realista el crecimiento econ3mico y de empleo en las comarcas mineras hasta 2018.

13. El carb3n aut3ctono, adicionalmente, y debido a la menor fluctuaci3n de su precio, ha actuado como moderador de los precios del mercado el3ctrico en Espa1a y en Alemania en los 3ltimos a1os
14. La posici3n internacional de liderazgo de la Uni3n Europea en la minerfa del carb3n y la tecnologfa desarrollada, s3lo puede mantenerse a trav3s de su propio desarrollo y demostraci3n de base, dando un valor a1adido y contribuyendo a la creaci3n de empleo en Europa.
15. En los 3ltimos a1os, y en cumplimiento de la Directiva 2001/80/CE, sobre limitaci3n de emisiones a la atm3sfera de determinados agentes contaminantes procedentes de grandes instalaciones de combusti3n, se han llevado a cabo inversiones de gran importancia en las centrales t3rmicas de carb3n, destinadas a reducir dr3sticamente las emisiones de SO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub>. Estas inversiones s3lo tienen sentido en un marco de continuidad de la extracci3n del carb3n aut3ctono, ya que buena parte de estas centrales, situadas en las cuencas, est3n dise1adas para la combusti3n de los carbones que se extraen en su proximidad.
16. En el marco del apoyo europeo a la generaci3n limpia con carb3n, se est3n desarrollando importantes investigaciones e inversiones destinadas a emisiones cero antes de 2020. En este marco, debe destacarse la selecci3n del proyecto conjunto entre Endesa, Fundaci3n Ciudad de la Energfa y Foster Wheeler como uno de los que cuentan con apoyo europeo, cifrado en 180 M €, destinado a desarrollo precomercial de las tecnologfas de generaci3n y captura que deber3n ponerse en marcha a escala industrial en Compostilla en 2015, y a la investigaci3n del almacenamiento geol3gico profundo que permitir3 confinar el CO<sub>2</sub> capturado. Asf mismo, hay otros proyectos con tecnologfas alternativas de captura en curso, como el de Hunosa en La Pereda (Asturias) y el de Elcog3s en Puertollano (Castilla-La Mancha). Adem3s, el Estado espa1ol se ha

reservado once emplazamientos de distintas superficies por toda la geografía peninsular como futuros emplazamientos para almacenar a más de 1.000 metros de profundidad las emisiones de dióxido de carbono de centrales térmicas y otras industrias emisoras. En Aragón, Endesa Generación está llevando a cabo una intensa investigación geológica encaminada a determinar la aptitud del subsuelo profundo para almacenar CO<sub>2</sub> en condiciones seguras.

En base a lo anterior, PROPONEN QUE:

1. La nueva regulación para las ayudas específicas a la industria del carbón que se implemente a partir de 1 de enero de 2011 debe recoger todos los tipos de ayudas vigentes en la actualidad. No se pueden condicionar las ayudas al funcionamiento exclusivamente al contexto de un plan de cierre. Más bien al contrario, el vigente Reglamento prohíbe las ayudas al cierre más allá de 31/12/2007, y a partir de esa fecha las ayudas al funcionamiento solamente se permiten si se inscriben en un Plan de Acceso a Reservas. Por ello, los firmantes del presente manifiesto proponen que los Estados puedan otorgar tanto ayudas al funcionamiento en el contexto de un plan de acceso a reservas, similares a las actuales del artículo 5.3, con una vigencia superior a diez años, como ayudas para apoyar desde el punto de vista social y regional el proceso de adaptación requerido en el contexto de un plan de cierre, también con la vigencia necesaria para lograr el cumplimiento de los objetivos marcados, siendo especialmente importante que el nuevo Reglamento no estipule una regresividad de ayudas que pueda entrar en conflicto con este objetivo. Pero rechazan frontalmente condicionar las ayudas a que se tengan que inscribir en un plan de cierre.
2. En tanto se logra el consenso necesario para aprobar dicha regulación, debe prorrogarse el actual Reglamento.
3. Los Gobiernos de España y Alemania, como los dos países más interesados en el mantenimiento de las ayudas específicas, deben impulsar conjuntamente un marco en el que quepan los distintos planteamientos que en el seno de la Unión coexisten con respecto al carbón. Al no existir prácticamente mercado intracomunitario de carbón, esta diversidad de circunstancias no está planteando ningún problema en el desarrollo del vigente Reglamento, optando cada estado miembro libremente por otorgar algunas o todas las ayudas contempladas en el mismo. Un Reglamento que contemple el acceso a las reservas autóctonas de carbón no incentiva un mayor uso del carbón ni mayores emisiones. Simplemente garantiza la posibilidad de substituir carbón importado procedente de suministradores poco fiables por carbón autóctono, más seguro.
4. El Estado Español debe dar por concluida su reestructuración y apostar por la estabilidad del sector al menos en sus volúmenes actuales. Para aquellos países que, como España, den por concluida su reestructuración, la nueva regulación debe permitir substituir la regresividad de las Ayudas prevista en el actual Reglamento (Artículo 5.3), por su no incremento considerado en euros constantes.
5. Alemania, por su parte, tiene una doble estrategia, dirigida a continuar con la reestructuración de su industria minera, por una parte, y a conseguir hacer socialmente aceptable la desaparición de la minería subvencionada a finales de 2018, siendo esto último revisable en 2012 de acuerdo a consideraciones de política energética.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y  
EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA Y  
EMPLEO DEL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS.

Fdo. Graciano Torre González.

EL PRESIDENTE DE CARBUNIÓN

Fdo.: Victorino Alonso García.

EL DIRECTOR GENERAL DE  
GESAMTVORBAND STEINKOHL E. V.

Fdo.: Franz-Josef Wodopia”

La Sra. Alcaldesa da por finalizada la sesión, siendo las dieciocho horas y veinte minutos de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente Acta, que firmará la Sra. Alcaldesa, y de todo lo que yo, como Secretario, CERTIFICO.